

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V.**  
 AV. REFORMA 2654 INT 1003 COL.LOMAS ALTAS DELEG. MIGUEL HIDALGO C. P. 11950 MEX. DF.  
**ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE MARZO DE 2007**  
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE MARZO DE 2007  
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>PERIODO 2006</u>	<u>PERIODO 2007</u>		<u>PERIODO 2006</u>	<u>PERIODO 2007</u>
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 1.264	\$ 1.512	<b>PASIVOS BURSATILES</b>	\$ 0	\$ 600.000
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>			<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
Títulos para negociar	\$ 0	0	De corto plazo	\$ 829.745	\$ 378.258
Títulos disponibles para la venta	" 0	0	De largo plazo	" 0	" 378.258
Títulos conservados a vencimiento	" 0	0			
Títulos recibidos en reposo	" 0	" 1.512	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>CARTERA DE FACTORAJE VIGENTE</b>			ISR y PTU por pagar	\$ 0	\$ 0
Cartera de factoraje al comercio	\$ 930.989	1.143.349	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	" 84.682	" 2.834
Cartera de factoraje a entidades financiera*	" 0	" 0	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION</b>	" 0	" 0
<b>TOTAL DE CARTERA VIGENTE</b>	\$ 930.989	1.143.349	<b>IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)</b>	" 0	" 0
<b>CARTERA DE FACTORAJE VENCIDA</b>			<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>	" 0	" 0
Cartera de factoraje al comercio	\$ 18.352	4.116	<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 914.427	\$ 981.092
Cartera de factoraje a entidades financiera**	" 0	" 0	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>TOTAL DE CARTERA VENCIDA</b>	\$ 18.352	4.116	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>		
<b>TOTAL DE CARTERA DE FACTORAJE</b>	\$ 949.341	1.147.465	Capital social	\$ 134.954	\$ 133.166
<b>(-) MENOS:</b>			Prima en venta de acciones	" 0	" 0
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	" 24.939	" 23.938	<b>CAPITAL GANADO</b>		
<b>CARTERA DE FACTORAJE (NETO)</b>	0	" 1.123.527	Reservas de capital	\$ 16.565	\$ 19.447
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	" 86.928	" 11.092	Resultado de ejercicios anteriores	" -11.182	" 34.588
<b>BIENES ADJUDICADOS</b>	" 0	" 0	Resultado por valuacion de títulos disponibles para la venta	" 0	" 0
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	" 13	" 6	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	" -51.568	" -50.956
<b>INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES</b>	" 0	" 0	Resultado por tenencia de activos monetarios	" 0	" 0
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)</b>	" 0	" 0	Por valuacion de activo fijo	" 0	" 0
<b>OTROS ACTIVOS</b>			Por valuacion de inversiones permanentes en acciones	" 0	" 0
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	" 0	" 0	Ajustes por obligaciones laborales al retiro	" 0	" 0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ #####	\$ 1.130.137	Resultado neto	" 9.599	" -36.586
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 98.181	\$ 155.045
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	\$ 1.012.607	\$ 1.136.137

EL CAPITAL SOCIAL HISTORICO ES DE \$ 67'865

EL PRESENTE ESTADO DE CONTABILIDAD O BALANCE GENERAL, SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS EMPRESAS DE FACTORAJE, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 52 Y 53 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA EMPRESA DE FACTORAJE HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CONTABILIDAD O BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

\_\_\_\_\_  
 LIC. FERNANDO SANCHEZ JARA  
 DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
 CP. ADRIANA POSADA AVALOS  
 CONTRALOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 LIC. TOMAS SANCHEZ SORIA  
 GERENTE DE CONTABILIDAD

**FACTORING CORPORATIVO, S.A. DE C.V**  
 AV.REFORMA 2654 INT.1003 COL. LOMAS ALTAS DELEG. MIGUEL HIDALGO C. P. 11950 MEX. DF.  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2007**  
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE MARZO DE 2007  
 (Cifra en miles de pesos)

	<u>PERIODO 2006</u>	<u>PERIODO 2007</u>
Ingresos por intereses	\$ 34.173	\$ 37.750
Gastos por intereses	" -22.849	" -15.175
Resultado por posicion monetaria neto (margen financiero)	" <u>-1060</u>	" <u>0</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>\$ 10.264</b>	<b>\$ 22.575</b>
Estimacion preventiva para riesgos crediticios	" <u>0</u>	" <u>0</u>
<b>MARGEN FIANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>\$ 10.264</b>	<b>\$ 22.575</b>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 0	\$ 0
Comisiones pagadas	" 110	" 75
Resultado por intermediacion	" <u>0</u> " <u>-110</u>	" <u>0</u> " <u>-75</u>
<b>INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 10.154</b>	<b>\$ 22.500</b>
Gastos de administracion	" <u>597</u>	" <u>3.792</u>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 9.557</b>	<b>\$ 18.708</b>
Otros productos	\$ 42	\$ 92
Otros gastos	" <u>0</u> " <u>42</u>	" <u>0</u> " <u>92</u>
<b>RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU</b>	<b>\$ 9.599</b>	<b>\$ 18.800</b>
ISR y PTU causados	\$ 0	\$ 0
ISR y PTU diferidos	" <u>0</u> " <u>0</u>	" <u>0</u> " <u>0</u>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS</b>	<b>\$ 9.599</b>	<b>\$ 18.800</b>
Participacion en el resultado de subsidiarias y asociadas	" <u>0</u>	" <u>0</u>
<b>RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS</b>	<b>\$ 9.599</b>	<b>\$ 18.800</b>
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y acmbios en politicas contables	" <u>0</u>	" <u>0</u>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ <u>9.599</u></b>	<b>\$ <u>18.800</u></b>

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS EMPRESAS DE FACTORAJE, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 52 Y 53 DE LA LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA EMPRESA DE FACTORAJE HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

\_\_\_\_\_  
 LIC. FERNANDO SANCHEZ JARA  
 DIRECTOR

\_\_\_\_\_  
 LIC. ADRIANA POSADA AVALOS  
 CONTRALOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 LIC. TOMAS SANCHEZ SORIA  
 GERENTE DE CONTABILIDAD



**FACTORING CORPORATIVO, S. A. DE C. V.,  
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO**

**NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE MARZO DE 2007**

( Cifras monetarias expresadas en miles de pesos de  
poder adquisitivo del 31 de marzo de 2007)

**NOTA 1 -NATURALEZA y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:**

Factoring Corporativo, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito (Institución), tiene como actividades principales realizar contratos y operaciones de factoraje financiero, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles o inmuebles. Dichas actividades son reguladas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC), por el Banco de México (Banxico) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

La Institución no tiene empleados, excepto el Director Ejecutivo, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son proporcionados por una parte relacionada.

**NOTA 2 -RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión para empresas de factoraje financiero, las cuales difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), principalmente por lo mencionado en los incisos a. y f. siguientes.

El estado financiero adjunto al 31 de marzo de 2007 y comparativo con marzo de 2006, están sujetos a la revisión de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros en el balance general y en el estado de resultados difieren de los requeridos por los PCGA.
- b. Las disponibilidades se registran a su valor nominal y los rendimientos que generen los depósitos se reconocen en resultados conforme se devenga.
- c. Las operaciones de factoraje, se registran a su valor nominal, otorgando un anticipo sobre dicho valor, del cual fluctúa entre el 80 y el 100%. Los remanentes retenidos (aforos en garantía) se registran como un pasivo, son liquidados cuando se efectúa la recuperación de la cartera y se reclasifican en el balance general dentro del rubro de cartera.

El reconocimiento de los intereses se efectúa conforme a lo siguiente:

- i. Factoraje anticipado con y sin aforo –La diferencia que se origina entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo, se reconoce como un interés cobrado por anticipado, el cual se amortizará bajo el método de línea recta durante la vida de la operación, y se reclasifica en el balance general en las cuentas de cartera vigente o vencida que les dieron origen
- ii. Factoraje al vencimiento con o sin aforo -En el evento de que no se cobren intereses por anticipado, éstos se reconocerán conforme se devenguen.

Las operaciones de redescuento son registradas en el activo por el monto de la cartera otorgada y se reconoce en el pasivo el importe de los recursos provenientes de la entidad descontante.

Las comisiones recibidas por los servicios de administración y cobranza son cedidas a una filial a cambio de los análisis e investigación crediticia de los clientes, así como de ciertos servicios legales, contables y administrativos.

d. Los saldos insolutos de la cartera se registran como cartera vencida cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en operaciones con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Si los adeudos consisten en operaciones con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.

Los intereses devengados sobre operaciones vigentes se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por las operaciones vencidas, los intereses devengados, tanto a tasas ordinarias como moratorias, se registran hasta el momento de su cobro.

e. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa la estimación reconocida por la Institución para cubrir las posibles pérdidas de créditos irre recuperables. Dicha estimación es reconocida en los resultados del ejercicio en que se realiza. Véase Nota 4.

f. Los inmuebles que se adjudica la Institución por las recuperaciones de los créditos vencidos, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o al valor establecido en los contratos de dación en pago y no son sujetos a depreciación. Dicho valor corresponde a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. Estos bienes son considerados como activos monetarios, con el fin de reconocer los efectos de la inflación, por lo cual, forman parte de la base para determinar el resultado por posición monetaria. Véase inciso o. siguiente.

El valor registrado de estos bienes se puede castigar a la baja si existe evidencia suficiente de que el valor al que se puede realizar el bien es menor al valor registrado en libros. Véase Nota 5.

Los PCGA requieren que estos activos se registren y valúen a valor de mercado en la fecha en que se recibe el bien, reconociendo una utilidad o pérdida por la diferencia resultante contra el valor adjudicado. Asimismo, los PCGA consideran este tipo de bienes como activos no monetarios.

g. El equipo se expresa a su valor actualizado, determinado mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta a las tasas anuales que se mencionan en la Nota 6, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización.

h. Los préstamos bancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan. Véase Nota 7.

i. Los pasivos a cargo de la Institución representan una obligación presente y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, con apoyo de la mejor estimación efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

j. El Impuesto sobre la Renta (ISR) causado con base en la utilidad gravable, se carga a los resultados del ejercicio.

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Véase Nota 9.

k. La prima de antigüedad que el Director Ejecutivo tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y los demás pagos basados en la antigüedad a que puede tener derecho en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en resultados en el año que se vuelven exigibles. Al 31 de marzo de 2007 y 2006 la Administración no considera importante el pasivo relativo debido a la antigüedad y número de personal de la Institución.

l. El capital social, la reserva legal, los resultados de ejercicios anteriores y el efecto acumulado de ISR diferido representan el valor de dichos conceptos en términos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio, y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados de las UDI.

m. La insuficiencia en la actualización del capital contable representa el resultado acumulado por posición monetaria inicial expresado en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio.

n. La utilidad integral está representada por la utilidad neta, más las partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones ni distribuciones de capital y se actualiza aplicando factores derivados de las UDI.

o. El resultado por posición monetaria representa la pérdida por inflación, medida en términos de las UDI, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. La pérdida por este concepto se muestra en el estado de resultados, como parte integrante del margen financiero; así mismo, la pérdida originada por las partidas que no generan margen financiero se muestran en el estado de resultados, como parte integrante de otros productos.

### NOTA 3 -SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

La Administración de la Institución ha analizado con apoyo de sus asesores legales que las operaciones de factoraje vigentes al 31 de marzo de 2007 celebradas con sus partes relacionadas cumplen con las disposiciones que les son aplicables, en especial con las contenidas en el artículo 45 T de la LGOAAC, y ha confirmado que no existe incumplimiento al respecto.

### NOTA 4 -CARTERA DE FACTORAJE:

La cartera de factoraje vigente y vencida de la Institución se integra como se muestra a continuación:

Cartera Vigente	2007	2006
Factoraje al comercio	1,143,349	930, 989
Cartera Vencida	2007	2006
Factoraje al comercio	18,352	4,116

La Institución determina la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en un porcentaje, aplicado a las utilidades obtenidas mensualmente, determinado por el Consejo de Administración, considerando la capacidad de pago de los deudores y evaluando los riesgos de la cartera de factoraje al comercio al cierre del ejercicio. A partir del 1 de abril de 2005 la Administración de la Institución decidió dejar de incrementar la estimación en función de las utilidades obtenidas mensualmente después de analizar y concluir que estaba excedida en relación con los requerimientos del saldo de la cartera vencida.

La concentración de riesgo aplicable a un acreditado, asciende a un máximo de \$35,000 o 100% del capital líquido de la Institución, con el propósito de mantener una sana relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización de la propia Institución. En donde tenemos que al día 31 de marzo de 2007 la estimación asciende como se muestra a continuación.

Estimación preventiva para riesgos crediticios	
2006	2007
\$ 24,939	\$ 23,938

#### NOTA 5 -BIENES ADJUDICADOS:

Durante 1999 la Institución recibió derechos sobre bienes inmuebles constituidos en fideicomisos como dación en pago o adjudicación, derivados de créditos vencidos no liquidados. A la fecha no se han recibido pagos de esta manera.

#### NOTA 6 – EQUIPO:

El equipo se integra como se muestra a continuación:

	2006	2007
Equipo de cómputo Act.	\$ 24	\$ 26
Menos Depreciación acum. Act.	11	20

#### NOTA 8 -PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

	2006	2007
El saldo de este rubro se totaliza como sigue:	829,745	378,258

Esto es debido a que la institución, esta operando mucha parte de la operación con recurso propio, reflejándose en una disminución en el rubro de préstamos bancarios..

#### NOTA 8 -CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de julio de 2005, se acordó incrementar en un peso (equivalente a una acción) el capital social variable; asimismo, posteriormente es esa misma Asamblea se acordó el incremento del capital social fijo en la cantidad de \$6,086 mediante la conversión del capital social variable.

#### NOTA 9 -IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO (IA) y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU):

Como resultado de las modificaciones a la LISR, aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del ISR será del 29 y 28%, en 2006 y 2007, respectivamente. La Institución tiene pérdidas fiscales actualizadas acumuladas, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caducaron en 2006. Por lo que a partir de este año, la Institución realizará pagos provisionales de ISR a cuenta del resultado que se obtendrá al fin de año.

El IA se causa a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos y pasivos, sólo cuando éste excede el ISR a cargo.

Al 31 de marzo de 2007 y 2006 la Institución no tiene empleados sujetos a recibir la PTU de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

#### NOTA 10 -NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS:

A partir del 1 de junio de 2004 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), asumió la responsabilidad de la normatividad contable en México; como parte de esta responsabilidad y después de un proceso de auscultación, efectuado durante 2004 y 2005, el CINIF emitió diversas Normas de Información Financiera (NIF), las cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006.

Las NIF tienen por objeto la armonización de las normas locales utilizadas por los diversos sectores de nuestra economía y converger en el mayor grado posible con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La estructura de las NIF, a observarse en forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2006, es la siguiente:

- Las NIF y las interpretaciones de las NIF emitidas por el CINIF.
- Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.
- Las NIIF aplicables de manera supletoria.

Las circulares de la CPC seguirán siendo recomendaciones y formarán parte de las NIF hasta en tanto no pierdan su función, es decir sean derogadas o ya no sean aplicables por quedar cubiertas en alguna NIF.

Las NIF, cuya adopción, se considera, no afectará sustancialmente la información financiera, se enlistan a continuación:

- NIF A-1 "Estructura de las Normas de Información Financiera".
- NIF A-2 "Postulados básicos". .NIF A-3 "Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros".
- NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros".
- NIF A-5 "Elementos básicos de los estados financieros".
- NIF A-6 "Reconocimiento y valuación".
- NIF A-7 "Presentación y revelación".
- NIF A-8 " Supletoriedad ". .NIF B-I "Cambios contables y correcciones de errores".

Tomás Sánchez Soria  
Gerente Contabilidad